



DESTINATARIOS

Este curso está enfocado principalmente a los **miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad** tanto del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales que quieran tanto adquirir como **ampliar conocimientos en materia de intervención policial con drones**.

OBJETIVOS

- Conocer el **funcionamiento y los componentes de una aeronave no tripulada** (drones), así como sus accesorios y sus múltiples utilidades.
- Formar a los agentes para **detectar las infracciones administrativas y delitos cometidos mediante drones**, a través del análisis de la normativa vigente, y conocer el procedimiento sancionador.
- **Potenciar la utilización de los drones en la práctica policial** y de emergencias, proporcionando los medios legales para su implantación en los cuerpos policiales.
- **Elevar la concienciación del grave peligro que puede suponer esta tecnología utilizada de forma incorrecta**, ya que es un elemento volador que no conoce de vallas, fronteras ni límites en el espacio aéreo.
- **Analizar las diferentes instituciones y organismos públicos** con competencia en la materia.
- **Dotar a los funcionarios intervinientes de las herramientas legales para realizar intervenciones en la materia.**

METODOLOGÍA

El curso se impartirá utilizando una **metodología ON-LINE**.

Se trata de un aprendizaje a distancia y flexible, sin horarios y sin exigir la presencia de alumnos en clase.

Todo el material necesario para superar el curso será compartido en la plataforma on-line, donde el alumno podrá acceder y consultar sus contenidos y legislación las veces que sea necesario.

Además, se contará con la tutorización permanente del profesor, con quien se podrá estar en continuo contacto a través de chat en directo.

DURACIÓN

La duración total del curso será de **60 horas académicas**, distribuidas con total libertad por los alumnos en cinco semanas. Tiempo en el cual, se asimilarán los objetivos generales del curso y se realizarán los cuestionarios de evaluación.

CONTENIDO

MÓDULO 1: Conocimientos básicos sobre la aeronave. Tipos de drones y usos frecuentes.

1. Clasificación de los RPAS
1. Componentes básicos de la aeronave
1. Sistema de control de los RPA

MÓDULO 2: Riesgos y peligros con drones. Prevención de accidentes.

1. Usos peligrosos o delictivos de los RPA
1. Factor Humano
1. Accidentalidad

MÓDULO 3: Regulación normativa I. Legislación aérea aplicable. R.D. 1036/2017.

1. Ley de Navegación Aérea
1. Reglamento de Circulación Aérea
1. Real Decreto 1036/2017. Regulación de los RPAS

MÓDULO 4: Regulación normativa II. Decisión 768/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 9 de julio de 2008 y L.O. 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana.

1. Decisión 768/2008/CE
1. Real Decreto Legislativo 1/2007, Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios
1. L.O. 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana

MÓDULO 5: Protocolos operacionales. Regulación del espacio aéreo.

1. Operación de aeronaves
1. Clasificación y restricciones del espacio aéreo
1. Estudio aeronáutico de seguridad
1. Comunicaciones aeronáuticas

MÓDULO 6: Infracciones y sanciones. La Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA).

- A. Organismos aeronáuticos
- B. AESA
- C. Ley de Seguridad Aérea

MÓDULO 7: Grabación de imágenes y Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos.

- A. L.O. 15/1999
- B. La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

MÓDULO 8: Actuación policial con drones. Implantación en los cuerpos policiales.

- A. Actuación Policial con Drones
- B. Sistemas anti-drones
- C. Implantación en los Cuerpos Policiales

PROFESORADO

Carlos Ramos Estébanez. Piloto Avanzado y Radiofonista Profesional de RPAS certificado por la Agencia Española de Seguridad Aérea (E-ATO-172). Miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

ACREDITACIÓN

Tras la superación del curso con la calificación de «Apto» se **expedirá justificante y posterior diploma acreditativo** por 60 horas académicas, avalado por el Instituto Social y Formativo de la Seguridad y de las Emergencias con la colaboración del Ayuntamiento de Sabiñánigo y/u otras administraciones públicas.

PAGO

Miembros de la AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍA FORAL DE NAVARRA **5€** .
Alumnos de la Escuela de Seguridad de Navarra DE POLICÍA FORAL DE NAVARRA **5€**
Resto de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: **20 €**.

INSCRIPCIÓN

1. Completar el formulario de inscripción habilitado en este enlace:

<https://www.apforal.com/formacion/inscripcion-cursos/>

2. Ingresar la cantidad correspondiente en la cuenta bancaria facilitada en la web tras realizar la inscripción.
3. Una vez formalizado se comunicará la admisión al curso, y datos de acceso a la plataforma online.

EDICIONES

- 11 de Noviembre